

Special Education and Pupil Services Department
Jenine Henry, Directora II

Phone: (619) 588-3265
Fax: (619) 588-3673



Office Address:
750 E. Main Street, El Cajon, CA 92020
Mailing Address:
PO Box 1007, El Cajon, CA 92022-1007
www.cajonvalley.net

Febrero 2016

Estimado padre de familia o tutor:

Re: Nuevos Requisitos de Inmunización en 2016

Bajo una nueva ley conocida como SB 277, empezando el 1 de enero de 2016, las exenciones basadas en creencias personales, incluyendo las creencias religiosas, ya no serán una opción para las vacunas que actualmente se requieren para entrar al cuidado infantil o la escuela en California. Las exenciones médicas, ya sean temporales o permanentes, serán permitidas con una carta de parte de un médico autorizado indicando la condición médica y las vacunas omitidas. Las exenciones temporales deben incluir la fecha que indique cuando se van a continuar las vacunas.

Esta nueva ley no afectará a la mayoría de las familias, ya que sus hijos han recibido todas las vacunas requeridas. Las exenciones personales en el registro de un niño que ya está asistiendo al cuidado infantil o la escuela permanecerán válidas hasta el momento que el niño llegue al siguiente punto de verificación de inmunización al entrar Kindergarten (o Kínder de transición) o el 7° grado.

Para más información acerca de SB 277, por favor lea las Preguntas Frecuentes disponibles en:
<http://bit.do/SB277espanol>.

Para más información acerca de los requisitos de vacunación y otros recursos, por favor visite el sitio web del Departamento de Salud Pública de California en www.shotsforschool.org, contacte a su [departamento de salud pública local](#), la [oficina de educación de su condado](#), o a la enfermera asignada a la escuela de su hijo(a).

Gracias por ayudar a mantener sanos a nuestros niños y comunidad.

Atentamente,

Jenine Henry
Directora II